

MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

INE

EXIGEN CASTIGO A FALLAS EN COMICIOS LOCALES

Casi tres meses después de las elecciones locales, los informes de las diversas etapas generaron visiones encontradas sobre las consecuencias de las fallas detectadas de cara a los comicios de 2018, cuando habrá 30 procesos locales. Mientras la consejera Pamela San Martín alertó sobre debilidades institucionales locales y la necesidad de que el Instituto Nacional Electoral no busque eludir sus responsabilidades en estos procesos, para el consejero Ciro Murayama no hay que magnificar lo sucedido ni construir leyendas negras. San Martín dejó entrever sus críticas a los cambios que se pretenden instrumentar para los comicios de 2018, ya que se delegan responsabilidades claves a los organismos locales: “Están decidiendo darle la vuelta a lo vivido en Coahuila, Estado de México, Veracruz y Nayarit, como si no hubiese ocurrido nada, como si no hubiesen trabajado las áreas de esta institución para detectar las fallas del Sistema Electoral Nacional construyendo soluciones, en aras de no presupuestar un gasto o no asumir responsabilidades”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ALONSO URRUTIA)

INE MULTA A ARRENDADORA DE VEHÍCULOS

El Instituto Nacional Electoral (INE) impuso una penalización por 5.7 millones de pesos a la empresa Jet Van Car Rental, S.A. de C.V., proveedora de los servicios de arrendamiento vehicular por los que el organismo pagó 935.4 millones de pesos en cuatro años. Las sanciones fueron por incumplimiento de algunas condiciones contractuales y la no utilización de los servicios convenidos, en tanto que el Órgano Interno de Control del INE formalizó la presentación ante la Subcontraloría de Asuntos Jurídicos, de una denuncia de hechos. De acuerdo con el Informe Previo de Gestión 2017 del órgano, se confirmó la existencia de irregularidades vinculadas con hechos, actos y omisiones en los que presuntamente incurrieron servidores del Instituto. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, CARINA GARCÍA)

PROMUEVEN EQUIDAD DE GÉNERO EN LOS MEDIOS

Los medios de comunicación deben fomentar la igualdad de género y dejar de difundir estereotipos sobre los roles que desempeñan hombres y mujeres en la sociedad, coincidieron especialistas. La ciudadanía debe ser más crítica en cuanto a los contenidos difundidos en los medios, con el objetivo de reeducar a la sociedad para evitar que los estereotipos de género continúen reproduciéndose, plantearon. En el segundo día del Primer Encuentro Regional para la Sensibilización de los Medios de Comunicación “Comunicar para la igualdad: los medios como constructores de una cultura de la paz”, Aimée Vega, representante ante la UNESCO de la International Association for Media and Communication Research, comentó que los medios de comunicación “juegan un papel importantísimo en la construcción de las representaciones de género”. Por su parte, Mónica Maccise, directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE), dijo que pese a la obligación de los partidos de postular mujeres en 50% de las candidaturas, prevalecen los estereotipos de género. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ASTRID RIVERA)

MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

SALA SUPERIOR

TEPJF Y ONU MUJERES ACUERDAN ACCIONES DE EMPODERAMIENTO FEMENINO CON EL FIN DE GARANTIZAR EL PLENO GOCE DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y ELECTORALES DE LAS MUJERES EN MÉXICO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) llevaron a cabo un encuentro bilateral en el marco del acuerdo de participación celebrado entre ambas instancias para la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de capacidades para la formación de liderazgos femeninos hacia la construcción de una democracia paritaria y libre de violencia”. Los objetivos primordiales de este proyecto son los siguientes: fortalecer el liderazgo y participación política de las mujeres en México, a través de acciones institucionales, con el fin de alcanzar el pleno goce de los derechos políticos y electorales de las mujeres en México, y posicionar al TEPJF como una institución líder en paridad, con base en las acciones de colaboración tanto a nivel nacional como en el ámbito internacional. La magistrada de la Sala Superior, Mónica Aralí Soto Fregoso dio la bienvenida a los representantes de ONU Mujeres: Luiza Carvalho, directora Regional para las Américas y el Caribe; Belén Sanz, representante de ONU Mujeres en Colombia, y Ana Güezmes, representante de ONU Mujeres en México, señalando la importancia del Acuerdo de Participación recientemente firmado, así como de las acciones que derivan del mismo para este año. Al inicio del encuentro, la magistrada presidenta de la Sala Superior, Janine M. Otálora Malassis, compartió las experiencias del TEPJF en la impartición de justicia para las mujeres en México, resaltando los retos que enfrentará este organismo jurisdiccional durante el proceso electoral 2018. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; LA PRENSA.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; OTRO PAÍS.COM, NOTIMEX; INFÓRMATE.COM, NOTIMEX; PERCEPCIÓN.COM, NOTIMEX; NOTICIERO LATINO.COM, LA PRENSA)

CONSEJO GENERAL EMITE REGLAS Y CRITERIOS PARA GARANTIZAR IMPARCIALIDAD EN USO DE RECURSOS PÚBLICOS EN COMICIOS 2018

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral —con base en su facultad de atracción— emitió las reglas y criterios de interpretación para garantizar los principios de imparcialidad en el uso de recursos públicos y equidad en la contienda para los procesos electorales 2017-2018. El consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, destacó que ante la ausencia de una norma reglamentaria del artículo 134 de la Constitución, la autoridad emite reglas y criterios de interpretación para garantizar la equidad de la contienda electoral y desalentar el uso o condicionamientos de los recursos públicos y de los programas gubernamentales en beneficio o en contra de candidatos, partidos o coaliciones durante los procesos electorales de 2018. Comentó que las reglas y criterios de interpretación “recogen los criterios emitidos por esta institución, las tesis y jurisprudencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en torno a la difusión de propaganda gubernamental, la difusión de los informes de labores de servidores públicos y legisladores, así como la participación de funcionarios y la implementación de programas sociales durante los procesos selectivos”. Los criterios aprobados por unanimidad incluyen las modalidades que puede adoptar la propaganda gubernamental, la actuación de los servidores públicos y la gestión de los programas sociales; además, se establecen, por primera vez, las condiciones a las que deberán ajustarse los informes de labores durante los procesos electorales. Asimismo, respecto de los programas sociales, se dispone que durante los comicios no podrán ser entregados, desde el inicio de las precampañas, los beneficios de dichos programas en eventos masivos públicos y establecen que se considerará

MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

presión sobre el electorado la entrega de tarjetas que impliquen un beneficio directo futuro o condicionado a un proceso electoral. (INE.MX, COMUNICADO DE PRENSA; REFORMA, NACIONAL, P. 2, HÉCTOR GUTIÉRREZ Y ZEDRYK RAZIEL; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, ALONSO URRUTIA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, AURORA ZEPEDA; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 6, ALEJANDRO SUÁREZ; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 6, JULIO PÉREZ DE LEÓN; INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; REFORMA.COM, ZEDRYK RAZIEL Y HÉCTOR GUTIÉRREZ; EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; NOTICIAS MVS.COM, ERNESTINA ÁLVAREZ; 24 HORAS.COM, NOTIMEX; RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; GACETA .MX, AGENCIAS; ZONA CRÍTICA.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; HOY TAMAULIPAS.COM, NOTIMEX)

INE SANCIONA CON MÁS DE 193 MILLONES DE PESOS A PARTIDOS POR CAMPAÑAS DE 2012

A cinco años de la elección presidencial de 2012, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó sanciones por 193 millones 919 mil 928 pesos en contra de cinco partidos, por irregularidades en sus gastos de campaña. En cumplimiento de sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Consejo General del INE aprobó las sanciones para los institutos políticos que participaron en las coaliciones Compromiso por México y Movimiento Progresista. Las resoluciones que aprobó el INE consideran, entre otras anomalías, irregularidades en los prorrateos de los gastos entre los partidos. El Partido Revolucionario Institucional es el que registró la multa más alta, con 78 millones 959 mil 92 pesos, mientras que el Partido Verde Ecologista de México, que lo acompañó en su alianza por la Presidencia de la República, deberá pagar una sanción por 19 millones 520 mil 153 pesos. En el caso de los partidos que conformaron la coalición Movimiento Progresista, el Partido de la Revolución Democrática es el que registró la multa más alta, que asciende a 47 millones 720 mil 451 pesos; en tanto que el Partido del Trabajo fue sancionado con 24 millones 814 mil 588 pesos, y Movimiento Ciudadano con 22 millones 905 mil 640 pesos. (EL FINANCIERO.COM, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 1, STAFF; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, CARINA GARCÍA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, ALONSO URRUTIA; EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 49, MAGALI JUÁREZ; EL ECONOMISTA POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 38, DORA VILLANUEVA; EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 6, NAYELI CORTÉS; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 7, ALEJANDRO SUÁREZ; INTERNET: INE.MX, COMUNICADO DE PRENSA; REFORMA.COM Y EL NORTE.COM, ZEDRYK RAZIEL Y HÉCTOR GUTIÉRREZ; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; JORNADA.UNAM.MX, ALONSO URRUTIA; ARISTEGUI NOTICIAS.COM, REFORMA Y NOTIMEX; PROCESO.COM, REDACCIÓN; NTR ZACATECAS.COM, REFORMA; PUBLIMETRO.COM, JENNIFER ALCOCER; RADIO: FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ, GRUPO RADIO CENTRO)

DISIDENTES DEL PAN RESPONDEN A LOS ATAQUES

Los senadores panistas Ernesto Cordero, Roberto Gil Zuarth, Jorge Luis Lavalle, Salvador Vega Casillas y Javier Lozano respondieron con cinco cartas iguales a los llamados de traidores que sus correligionarios hicieron por haber permitido la integración de la actual Mesa Directiva en el Senado, que preside Cordero. En las misivas aseguraron que no acompañarán la aprobación de cualquier dictamen que avale la designación automática del titular de la Procuraduría General de la República como primer fiscal general (lo que es rechazado por el PAN). Aunque algunos de sus compañeros de partido tuvieron buena recepción del pronunciamiento, para el senador Jorge Luis Preciado se les debe imponer sanciones por no respaldar a su partido y bancada. Al respecto, Cordero, declaró que su virtual expulsión de las filas panistas y la de los cuatro compañeros que votaron por él para presidir la Mesa Directiva, “está por verse”. Los senadores advirtieron que, de ser necesario, recurrirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para defender su derecho

MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

al voto libre como legisladores. (24 HORAS, NACIÓN, P. 4, KARINA AGUILAR; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, VÍCTOR BALLINAS, ANDREA BECERRIL Y ALONSO URRUTIA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, ALEJANDRO PÁEZ; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 7, BERTHA BECERRA; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, RITA MAGAÑA)

IMPUGNAN LOS COMICIOS EN EL ESTADO DE MÉXICO ANTE LA SALA SUPERIOR DEL TEPJF

Los partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Morena promovieron recursos de revisión constitucional contra la sentencia que emitió la semana pasada el Tribunal Electoral del Estado de México, que ratifica la validez de la elección de gobernador realizada el pasado 4 de junio y el triunfo del priista Alfredo del Mazo. De esta forma, los partidos opositores al Revolucionario Institucional (PRI) se juegan su última carta ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para impedir que Del Mazo asuma la gubernatura el próximo 16 de septiembre. Los magistrados de la Sala Superior tendrán 10 días para estudiar el expediente y las pruebas que presentaron los partidos, y el PRI como tercer interesado. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 30, ISRAEL DÁVILA; INTERNET: MILENIO.COM, CLAUDIA HIDALGO)

CONVOCATORIA MÚLTIPLE TEPJF/LPN/008, 010, 011 Y 012/2017

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con fundamento en el Reglamento Interno y en el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, ambos del Tribunal Electoral, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las licitaciones públicas nacionales, que se celebrarán para: 1) adquisición, instalación, configuración, incorporación, interconexión y puesta en marcha de equipos profesionales de audio y elementos tecnológicos de apoyo; 2) suministro, instalación y puesta en marcha de equipo de detección de incendios; 3) adquisición de medicamentos, material de curación y accesorios médicos, y 4) adquisición de software, contratación de servicios y renovación de estaciones de trabajo Mac. (EL UNIVERSAL, P. 19, TEPJF)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

COMPARECEN ASPIRANTES A MAGISTRADOS ELECTORALES

Rubén Lara Patrón, Ricardo Silva Díaz y Rolando Villafuerte Castellanos, integrantes de la terna de aspirantes al cargo de magistrado para la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, comparecieron ante la Comisión de Justicia del Senado de la República para ser elegidos al cargo que comenzará el 11 de septiembre de 2017 y concluirá el 10 de septiembre de 2026. El primero en comparecer fue el magistrado Lara Patrón, quien mencionó la importancia de escuchar la opinión de los menores de edad en “el juego de los procesos democráticos”. Por su parte, el magistrado Silva Díaz, segundo en comparecer, expuso que la Sala Especializada tiene un mecanismo y metodologías distintas: “De entrada es una autoridad sancionadora que tiene por objeto verificar el cumplimiento de las obligaciones al modelo de comunicación política, y ante su incumplimiento, imponer sanciones, y segundo, porque es un órgano de control constitucional”. En su turno, Villafuerte Castellanos, autor de la Guía de Estudios de Derecho Procesal Electoral en la Universidad Nacional Autónoma de México, cuestionó los tuits difundidos por empresas, en relación a redes sociales y la libertad de expresión. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, EMMANUEL GALLARDO; INTERNET: MENSAJE POLÍTICO.COM, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

IECM ALISTA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) prepara el arranque del proceso electoral 2017-2018, por lo que discutirá y en su caso aprobará la convocatoria para participar en las elecciones a la jefatura de gobierno, diputaciones locales, alcaldías y concejales el próximo año. En un momento marcado por las encuestas de Morena para definir a su virtual candidata al gobierno capitalino y las definiciones del PRD para conformar un frente con otros partidos, el Consejo General del Instituto sesionará para analizar el proyecto de la convocatoria, que entrará en vigor de inmediato, aunque el proceso electoral iniciará la primera semana de octubre, cuando dicho consejo sesione como parte de la fase de preparación de la elección. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, GERARDO SUÁREZ)

ESTADO DE MÉXICO

DESPLÉGADO/ SESIÓN SOLEMNE IEEM

A través de un desplégado, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) informó sobre la Sesión Solemne del Consejo General para dar inicio al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 para la elección de diputados locales y ayuntamientos. La transmisión podrá ser vista a través de la página de Internet del órgano electoral a partir de las 12:00 horas. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, IEEM)

HIDALGO

HISTÓRICOS, EL DEBATE Y LA ENTREGA DEL INFORME DE LABORES DE FAYAD

A través de un formato histórico, innovador y austero, el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, entregó en la sede del Congreso local el documento que contiene su I Informe de Labores, permitiendo el diálogo y el debate de ideas con los integrantes de la legislatura estatal. De acuerdo con lo previsto, sería el secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, quien entregaría, en nombre del titular del Ejecutivo, dicho informe; sin embargo, al reunirse con los secretarios del despacho, el mandatario consideró importante hacer entrega de manera personal el documento a la actual legislatura. Ello, bajo un formato de diálogo y debate de ideas con los diputados locales de todas las fracciones. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, REDACCIÓN)

NUEVO LEÓN

CAMBIA DIRIGENCIA ESTATAL DEL PRI EN NUEVO LEÓN

Nueve personas heridas y tres detenidos fue el saldo de un enfrentamiento que se registró entre un supuesto grupo de choque que abandonó la CTM para acercarse al gobierno de Nuevo León contra sindicalistas de la central obrera. El incidente ocurrió en un salón del Hotel Crown Plaza, aproximadamente dos horas antes de que iniciara

MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

una ceremonia donde tomarían protesta Pedro Pablo Treviño Villarreal y Lorena de la Garza Venecia como presidente y secretaria general del Comité Directivo Estatal del PRI. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 19, DAVID CARRIZALES)

INFORMACIÓN RELEVANTE

MÉXICO Y RUSIA FORTALECERÁN INVERSIONES

Los presidentes de México y Rusia, Enrique Peña Nieto y Vladimir Putin, respectivamente, afirmaron que la relación comercial entre ambas naciones tiene un gran potencial con áreas de oportunidad para incrementar las inversiones bilaterales. En su primera reunión bilateral en el marco de la Cumbre BRICS 2017, bloque que integran Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, acordaron seguir trabajando para ampliar contactos entre empresarios de ambos países, y apuntalar los vínculos económicos. Señalaron que el actual intercambio comercial por dos mil millones de dólares anuales es menor al que se puede alcanzar, pero coincidieron en que tiene un gran potencial. El presidente Peña Nieto aseguró a Putin que “hay áreas de oportunidad para la inversión en México, a partir de las reformas estructurales concretadas”. Putin dijo que aunque el intercambio comercial entre Rusia y México “no es tan grande”, cerca de dos mil millones de dólares, el año pasado el crecimiento fue de 7.5% y en este primer semestre fue de 38 por ciento. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 9, FRANCISCO RESÉNDIZ)

FRENTE CIUDADANO OBTIENE PRIMERA VICTORIA

El Frente Ciudadano por México, integrado por el PAN, PRD y MC, se apuntó su primera victoria. Tras quedar registrado ante el Instituto Nacional Electoral, legisladores del Frente se unieron en San Lázaro para impedir la instalación de la Mesa Directiva como pretendía el PRI. El PRI y aliados sumaron 257 votos a favor, mientras que PAN, PRD y MC, además de Morena, sumaron 209 en contra. Hubo, además, 2 abstenciones. Se requerían 312 votos. Ganó el Frente. La falta de la Mesa Directiva en una de las cámaras es un hecho inédito porque pese a que se decretó el reloj parlamentario, el país nunca había quedado sin un órgano legislativo instalado en tiempo y forma. Los diputados del Frente condicionaron su voto a favor de la instalación de la Mesa Directiva a la eliminación del pase automático del procurador Raúl Cervantes a la Fiscalía General. El panista Federico Döring consideró que es necesaria la intervención del presidente de la República para destrabar esta crisis legislativa. El perredista Jesús Zambrano destacó que la única demanda para votar la integración de la Mesa Directiva es que el PRI garantice la eliminación del pase automático. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, CLAUDIA SALAZAR, ROLANDO HERRERA Y CLAUDIA GUERRERO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, SUZZETE ALCÁNTRA Y HORACIO JIMÉNEZ)

RECUA EL PRI, VA POR FISCAL GENERAL SIN PASE AUTOMÁTICO

El PRI ofreció alentar la aprobación de la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto que elimina el pase automático del titular de la Procuraduría General de la República (PGR) a fiscal general. Los coordinadores de este partido en ambas cámaras del Congreso de la Unión, Emilio Gamboa Patrón (Senado) y César Camacho Quiroz (Diputados) confiaron en que el jueves haya acuerdos, sin boicots, sin chantaje y con compromiso por México. “Exhortamos de manera respetuosa al Senado de la República para que estudie y dictamine esa iniciativa”, expresó Camacho Quiroz, al tiempo de subrayar que se trata de una propuesta de buena fe para la búsqueda de acuerdos y de entendimiento. Tanto Gamboa Patrón como Camacho Quiroz acudieron anoche a la sede nacional del tricolor para ofrecer una conferencia de prensa conjunta con el presidente de este instituto político, Enrique Ochoa Reza.

MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En principio, el dirigente nacional del PRI advirtió que existe una cortina de humo generada por el presidente del PAN, Ricardo Anaya, con la finalidad de evitar explicar el origen de su fortuna. Acusó al panista de “sacarse de la manga” el tema del fiscal y de inventar un problema donde no existía. En tanto, el titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, consideró que la falta de condiciones para instalar la Mesa Directiva, acusando al gobierno de pretender que el actual procurador General de la República se convierta en fiscal, es “un nubarrón para otros temas”, y pidió a los diputados asumir su responsabilidad y discutir la iniciativa enviada por el presidente Enrique Peña Nieto para eliminar el pase automático de un cargo a otro, “y así se quitan de todo el alegato”. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 7, FABIOLA MARTÍNEZ; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, LORENA LÓPEZ Y REDACCIÓN)

NO ESTORBARÉ LAS ALIANZAS: ZAVALA; MANCERA COMPETIRÁ POR CANDIDATURA DEL FRENTE

Margarita Zavala, aspirante a la Presidencia de la República, afirmó que la conformación de un Frente entre el PAN con el PRD y Movimiento Ciudadano “no cambia mucho el juego”, es una posibilidad para 2018 y ella nunca estorbará a los aliancistas, ya que es un paso importante. En entrevista, reconoció que su partido está dividido y el enemigo a vencer es el pasado, sea “el PRI o el PRI de los 70 de López Obrador”, ante lo cual el PAN tiene que definir el método de elección para presentarse a la alianza con el candidato o candidata más competitivo, y que según las encuestas, la ubica a ella como la mejor posicionada. Mientras, bajo cualquier método de elección, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, se dijo dispuesto a competir por la candidatura presidencial del Frente. “Yo estoy dispuesto [a participar en el método] que sea, en la que fuera, como sea, abierta, cerrada, arriba, abajo. Yo me voy a sumar siempre que haya un proyecto y me interesa competir, eso sí está claro. Me interesa competir, me interesa participar porque es un compromiso que tengo con la gente”, sentenció. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 9, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, PHÉNÉLOPE ALDAZ)

MÉXICO INICIA BATALLA POR DREAMERS

El gobierno de México inició el cabildeo en el Congreso de Estados Unidos para sensibilizar a congresistas y senadores sobre los beneficios que los dreamers aportan a la sociedad estadounidense. Lo que buscará es que en la Unión Americana se apruebe una legislación que otorgue condición migratoria permanente a los jóvenes. Tras lamentar el anuncio del fin del programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés), la autoridad mexicana teme ahora que comience en EU una “cacería de brujas” en contra de los jóvenes beneficiados. El presidente de México, Enrique Peña Nieto, “lamentó profundamente” la decisión de Trump. La cancelación del DACA pone en un estado de indefensión a más de 600 mil dreamers mexicanos que podrían ser presas fáciles de autoridades migratorias de Estados Unidos. Así lo reconoció el subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Carlos Sada, tras señalar que la información que los jóvenes proporcionaron pudiera ser utilizada para rastrearlos y proceder a su deportación. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y MUNDO, P. 1 Y 24, ARIADNA GARCÍA Y ALBERTO MORALES; REFORMA, NACIONAL, P. 3, SILVIA GARDUÑO)

LÓPEZ OBRADOR ABOGA POR MIGRANTES

Andrés Manuel López Obrador dijo que busca un trato de respeto frente a la administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en diversas áreas de la relación bilateral al intentar cambiar posiciones en temas como la lucha antidrogas, la inmigración y la frontera, dijo ayer en esta capital. “No nos vamos a pelear con el gobierno de Estados Unidos”, dijo el dirigente de Morena en el foro organizado por el Woodrow Wilson Center y el

MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Diálogo Interamericano. “Tiene que buscarse una relación de respeto. Con deseos de cooperación y hacer a un lado la propaganda. Porque no es serio decir: voy a construir un muro y van a construir un muro y aplauso de ciertos sectores y hacerlo para explotar un deseo nacionalista. No se me hace serio”, apuntó. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, JOSÉ DÍAZ BRISEÑO)

LA SFP INICIÓ PROCEDIMIENTO CONTRA 10 SERVIDORES POR SUPUESTAS EMPRESAS “FANTASMA”

La Secretaría de la Función Pública (SFP) informó que inició un procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de 10 servidores públicos, y que investiga a otros 40 —aunque no precisa de qué niveles—, vinculados a las supuestas empresas “fantasma” del gobierno federal desde las que se hicieron negocios multimillonarios durante 2013 y 2014. Con relación a la información publicada en www.animalpolitico.com, la dependencia que encabeza Arely Gómez señaló que los datos divulgados corresponden a los resultados públicos de la fiscalización superior de las cuentas públicas correspondientes a esos dos años, emitidos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Acerca del reportaje de Animal Político y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, publicado la noche del lunes, la SFP dijo que las dependencias y entidades señaladas en el trabajo periodístico “han ido solventando las observaciones en un trabajo permanente con la ASF. En un comunicado, la SFP aseguró que, en su momento, la ASF notificó a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, las acciones correspondientes para atender y solventar éstas y otras observaciones. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, LUCIANO FRANCO)

ELECCIONES Y TLCAN PONEN PRESIÓN AL PAQUETE ECONÓMICO

El paquete económico 2018 estará sujeto a presiones y riesgos que no habían estado presentes desde hace más de 22 años, con la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y elecciones presidenciales, las cuales se espera sean de las más competidas desde la alternancia en el poder, consideraron analistas. De esta manera, las variables tomadas en cuenta para el entorno macroeconómico esperado para los ingresos y el gasto del gobierno federal tendrán que ser conservadores y realistas, así como mantener el compromiso de la disciplina y el superávit fiscal, opinaron. La directora de análisis económico-financiero de Banco Base, Gabriela Siller, dijo que el escenario principal que están anticipando para 2018 es un crecimiento de 2.5%, tasa impulsada por mayores exportaciones y consumo, así como un presupuesto más alto, como efecto del año electoral. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1 Y 7, LEONOR FLORES, IVETTE SALDAÑA Y MIGUEL PALLARES)

MÉXICO DEBE SUBIR SALARIOS: INSISTE ESTADOS UNIDOS

La segunda ronda de renegociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) concluyó con la resistencia a discutir temas laborales, como los bajos salarios en México. Los negociadores de los tres países presentes en la reunión de la Ciudad de México señalaron que hubo avances, pero el representante comercial estadounidense, Robert E. Lighthizer, indicó que algunas áreas van a ser difíciles. Tanto la Secretaría de Economía como la IP de México se han manifestado en contra de negociar temas laborales, particularmente el relativo a salarios. (REFORMA, PORTADA Y NEGOCIO, P. 1, STAFF)

MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

MEADE CONFÍA EN QUE SE APRUEBE EL PRESUPUESTO

José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), anunció que el viernes entregará al Congreso de la Unión el Paquete Económico 2018, como ordena la Constitución, y se dijo convencido de que los legisladores construirán los acuerdos políticos y el mecanismo para procesarlo y aprobarlo en tiempo y forma, como marcan la Carta Magna y las leyes secundarias. En entrevista, Meade explicó que los funcionarios de la SHCP están listos para atender el llamado de la Cámara de Diputados, a efectos de cumplir con la entrega del Paquete Económico 2018, como están obligados a hacerlo, y para acompañar a los legisladores en el proceso de análisis y aprobación de la Ley de Ingresos como del Presupuesto de Egresos de la Federación. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, JORGE RAMOS)

OSORIO PIDE FRENTE ANTIDELITOS

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, hizo un llamado a la sociedad para crear un frente común en el combate a la delincuencia. Es necesario, dijo, participar más en el señalamiento de delincuentes: “Necesitamos participar más señalando a los criminales, para que nosotros podamos actuar. Estamos unidos también los gobiernos, hay apoyo federal aquí”, expresó durante un acto que encabezó en Tlapa, Guerrero. Acompañado del gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, planteó a los ciudadanos que para avanzar en el tema de seguridad se debe hacer un frente común. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, ARIADNA GARCÍA)

ENVÍAN TERNAS PARA EL SECTOR ENERGÉTICO

El Ejecutivo federal envió al Senado de la República sus propuestas de nombramientos en el sector energético, que incluyen a Gerardo de la Calle Pardo y a Octavio Francisco Pastrana como consejeros independientes, el primero del Consejo Administrativo de la CFE y el segundo de Pemex; además de dos ternas para ocupar vacantes en la Comisión Reguladora de Energía y otra para la Comisión Nacional de Hidrocarburos. La semana pasada, el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, pidió a los senadores del PRI que construyan los consensos para que el Senado ratifique a los consejeros de Pemex y de la CFE, cuyos nombramientos ya fueron entregados; explicó que ambas personas “son consejeros que se han desempeñado con acierto y en el cabal funcionamiento de los consejos de administración que nuestras dos empresas productivas requieren”. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

MURO DE TRUMP NO RESUELVE MIGRACIONES: GUTERRES

Los problemas de desarrollo que enfrentan los países, y que llevan a su población a emigrar, no se solucionan con un muro, aseguró en entrevista el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres. Precisó que la migración no es un problema, sino parte de la solución de los problemas del mundo; sin embargo, debe realizarse dentro de un marco legal que permita eliminar problemas como el tráfico de personas. Sobre el anuncio del gobierno estadounidense de eliminar el programa DACA, confió en que el Congreso de Estados Unidos tenga “la inteligencia” de legislar para garantizar los derechos de los beneficiarios. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y MUNDO, P. 1 Y 26, CARLOS LORET DE MOLA)

MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

GÉNEROS DE OPINIÓN

CON PIES Y CABEZA/ INSISTEN EN REGLAMENTAR “CANCHA PAREJA”

El INE emitió una serie de reglas y criterios de interpretación para hacer frente a la falta de una norma para acotar la utilización de programas sociales con fines electorales, así como la promoción indebida de funcionarios. El consejero Lorenzo Córdova aclaró que este nuevo acuerdo no contraviene la decisión del Tribunal Electoral, que revocó los lineamientos de “cancha pareja”, por considerar que reglamentaba el artículo 134 constitucional. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, REDACCIÓN)

ANÁLISIS SIN FRONTERAS/ 2019: TORMENTA PERFECTA/ ANA MARÍA SALAZAR

Probablemente uno de los grandes errores históricos de Enrique Peña Nieto fue apostarles a dos gallos en lugar de permitir crecer el gallinero. Y por buscar la candidatura presidencial desde el inicio del sexenio, Miguel Ángel Osorio Chong y Luis Videgaray no jugaron el papel de pararrayos que requiere un presidente de sus principales secretarios. Esto ayudó a hundir aún más los niveles de popularidad del presidente, y por ende incrementó la percepción negativa del Partido Revolucionario Institucional, a tal punto que el que sea el candidato del PRI tendrá que distanciarse de su partido y del mismo presidente Peña Nieto. Ahora el problema es que otros posibles candidatos priistas están acotados, no crecieron. Esto no augura bien, si uno le adiciona que la selección del candidato probablemente tendrá un dedazo como componente, resultando que en el momento en que el PRI tenga candidato, el partido se dividirá, habrá una implosión. [...] Pero más allá de quién gane las elecciones, probablemente el siguiente presidente de México ganará con menos de 30% del voto. Y el otro problema es que no importe quién gane, los perdedores no aceptarán la derrota. Y tendrán que ser los cuestionados Instituto Nacional Electoral y Tribunal Electoral los que decidan. Y así empezará la debacle de 2018. (EL FINANCIERO, OPINIÓN, P. 44, ANA MARÍA SALAZAR)

ENTRE COLEGAS/ VOTAR POR EL INE/ HORACIO VIVES SEGL

Hoy corresponde dar un voto de confianza al INE. Si bien hace ya algún tiempo todo mundo trae en la cabeza la sucesión presidencial, estamos a dos días, el 8 de septiembre, de que arranquen formalmente los preparativos para el proceso que llevará a la jornada electoral del 1 de julio de 2018. Credibilidad del árbitro. Absolutamente a nadie le conviene debilitar al árbitro que validará, según el voto ciudadano y el cumplimiento de las reglas electorales, a quien gane la elección presidencial. Se requiere un árbitro fuerte y con credibilidad para hacer las advertencias y adecuaciones que se requieran durante el proceso, para levantar la mano al ganador y, en la medida de lo posible, para que los perdedores acepten el resultado (si bien esperar eso, considerando los antecedentes y las conductas de los partidos y candidatos mexicanos, sería de una ingenuidad imperdonable). [...] Agendas. Hay algunos pendientes que se han desahogado y otros que serán parte del desarrollo del proceso electoral. Por extraño que le parezca al lector, apenas hace unos días se dio por concluida la fiscalización sobre irregularidades en las campañas presidenciales de las coaliciones que postularon a Enrique Peña Nieto y a Andrés Manuel López Obrador. El Tribunal Electoral invalidó un acuerdo del INE, el denominado “cancha pareja”, para limitar entre otras cosas la abusiva presencia de los presidentes de partidos en los spots. (LA RAZÓN, MÉXICO, P. 11, HORACIO VIVES SEGL)

MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES/ QUINCE RAZONES PARA ENCABRONARSE/ RAMÓN ALBERTO GARZA

Aquí presentamos el V Informe del Encabronamiento Nacional 2017, cuyos casos tienen crispados a los mexicanos: El soborno de 10.5 millones de dólares que dio la constructora brasileña Odebrecht a Emilio Lozoya y que después de tantas denuncias se acalló. [...] La reversa de la SCJN a las tarifas de interconexión anuladas por la reforma de Telecom y que le permitirá a Carlos Slim cobrar a otras telefónicas por cada llamada. El consumidor pierde. Los 18 mil millones de pesos anunciados por el INE para alimentar en 2018 a la partidocracia y su sistema electoral. [...] La fotografía de Enrique Peña Nieto saludando a Miguel Riquelme, gobernador electo de Coahuila, antes de que los tribunales dicten el fallo final sobre la elección. (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 3, RAMÓN ALBERTO GARZA)

REVISTAS

LOS TRIBUNALES DESCONOCIDOS/ EVERARDO VARGAS JIMÉNEZ

La democracia no es únicamente el producto de una reforma constitucional o de un momento histórico, sino una forma de vida, un sistema en que todos los órganos del poder público tienen limitadas sus facultades entre sí y frente a los gobernados. La democracia es, ante todo, un sistema de límites. La construcción del sistema democrático nacional fue materializándose históricamente en los ámbitos federal y estatal a través de instituciones electorales administrativas y jurisdiccionales como el Instituto Federal Electoral, los institutos electorales de los estados, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y los tribunales electorales locales. La reforma constitucional en materia político-electoral de 2014 reconfiguró las instituciones federales y locales al modificar su denominación, competencia y atribuciones: el IFE, ahora Instituto Nacional Electoral; los institutos electorales de los estados, ahora Organismos Públicos Locales Electorales; los tribunales electorales locales, ahora organismos constitucionales autónomos, y el TEPJF que, aunque conservó su nombre, fortaleció su estructura con la creación de una Sala Regional Especializada adicional a las ya existentes salas Superior y regionales. (VOZ Y VOTO, P. 38-40, EVERARDO VARGAS JIMÉNEZ)

LA MADRE DE TODAS LAS BATALLAS ELECTORALES/ BERNARDO BARRANCO V.

Las elecciones presidenciales y sus concurrentes de 2018 serán los comicios más grandes jamás organizados y los más competidos de la historia, los cuales desafortunadamente ocurrirán —en opinión de especialistas convocados por Zócalo— entre la incertidumbre derivada de las debilidades del árbitro y de la instancia jurisdiccional representada por el Tribunal Electoral, así como por las transgresiones partidistas y las resistencias políticas que controlan los poderes en este país. El sociólogo y periodista Bernardo Barranco advierte de la “involución” en el actuar de los consejeros del INE, algunos muy cercanos al PRI. El analista Fernando Vargas denuncia que la regulación es endeble para castigar el uso de programas sociales, como se demostró en los comicios de junio en el Estado de México. El periodista Gerardo Montes subraya el descrédito de las instituciones electorales y su virtual parcialidad política. La consejera electoral Pamela San Martín, en entrevista con esta publicación, recomienda garantizar la legalidad de la elección. Y la analista Marcela Rosas lamenta el secuestro de la democracia y convoca a la participación ciudadana; mientras que Darwin Franco llama a alfabetizarnos para evitar “el engaño electoral”. El proceso electoral de 2018 enfrenta el poco reconocimiento de los Organismos Públicos Locales Electorales y, sobre todo, la credibilidad erosionada del actual Consejo General del INE. El país lleva a cuestas el lastre histórico



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

del fraude electoral y la corrupción política como una patología endógena. El fraude electoral es un cáncer que contamina no sólo a las instituciones, sino que resta legitimidad a las diversas estructuras del Estado. (ZÓCALO, P. 8-11, BERNARDO BARRANCO V.)

AHORA, OPCIÓN CIUDADANA PARA CONSTRUIR UN NUEVO MÉXICO/ MARCELA ROSAS MÉNDEZ

Estamos a unos cuantos días de que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) celebre la sesión con la que dará inicio al proceso electoral 2017-2018. Según el lugar donde se coloque cada quién, este hecho se puede mirar como el arranque de la madre de las batallas, una prueba de fuego, la ocasión para obtener o mantener el control de territorios, la apuesta por conseguir empleo, la oportunidad de cambiar el país o la reconfiguración de la clase política. [...] La iniciativa Ahora nace para hacer política desde la inconformidad, nace de la memoria y de la certeza de que las cosas cambiarán si intervenimos, si decimos, si nos organizamos, si nos oponemos. Ahora nace como un espacio que contribuye a que las personas tomen en sus manos la vida pública y la política. “El ciclo” y “El secuestro” constituyen dos piezas de investigación que desnudan, bajo una mirada integral, arraigadas prácticas de corrupción, redes de poder y dinero; los acuerdos, incapacidad y negligencia que impera entre quienes gobiernan y dirigen algunas instituciones. “El ciclo” colocó en la escena pública una historia de corrupción política, con personajes que gobernaron y gobiernan el Estado de México y el país, a quienes señaló y llamó por su nombre. Personas que fondearon de manera ilegal el proyecto que le permitió a Enrique Peña Nieto arriba a la Presidencia de la República en 2012 y que hoy, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mediante, tendrá a Alfredo del Mazo como gobernador del Estado de México. (ZÓCALO, ELECTORAL, P. 18-20, MARCELA ROSAS MÉNDEZ)